



TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE

DEPARTAMENTO AUTONÓMICO

CENTRO DE TRABAJO: EL PLANTÍO

14/2022

<p>FUNCIONES</p> 	<p>En dependencia directa de la Coordinación de Medio Ambiente desarrollará principalmente las siguientes funciones:</p> <p>INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad. + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales. + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos. + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa. + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad. + Velar por la buena imagen de la Institución. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Diseñar, desarrollar e implementar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas, protegiendo el medio ambiente y mitigando los efectos negativos de los problemas ambientales, fundamentalmente en lo relativo a: <ul style="list-style-type: none"> o Conservación y mejora del Medio Ambiente. o Estrategia de compensación de huella de carbono. + Apoyo técnico a los distintos proyectos de Cruz Roja en materia medio ambiental. + Desarrollar formulaciones para la realización de proyectos y nuevas acciones que sean pertinentes + Aquellas otras tareas que pudieran ser pertinentes y necesarias para el puesto.
<p>REQUISITOS</p> 	<p>IMPRESCINDIBLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Formación universitaria de Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales, Ingeniería o similar, relacionado con el medio ambiente. + Máster o Doctorado en áreas relacionadas con el Medio Ambiente o la Cooperación Internacional: <ul style="list-style-type: none"> o Reforestación, Biología de la Conservación, Conservación del medio natural o Restauración de ecosistemas o Cooperación Internacional al Desarrollo, Acción Humanitaria, Cambio Climático. + Formación y/o experiencia específica en proyectos de conservación y protección del medio natural. + Experiencia en la elaboración de informes narrativos, económicos y financieros. + Conocimiento de idiomas, preferiblemente inglés. + Experiencia en el trabajo con personas voluntarias. <p>A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Conocimientos en Cooperación Internacional y gestión de proyectos bajo enfoque del Marco Lógico. + Conocimientos de cooperación descentralizada y normativa de financiadores. + Formación y/o experiencia previa de gestión de proyectos de Cooperación para el Desarrollo y Ayuda Humanitaria.
<p>CONTRATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Por obra (salvo personal indefinido)

	<ul style="list-style-type: none"> + A tiempo completo (jornada de 35 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Lunes a viernes de 8.00h a 15.00h y una tarde hasta las 18.00h.
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Grupo 1, nivel 4 + Retribución bruto anual: 23.431,64€
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 14 de marzo de 2022 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 14/2022) a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación de Medio Ambiente y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH